

Puesto: Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil.

- Dirigir la implementación, operación y evaluación de los programas y acciones en materia de cuidado, atención y desarrollo infantil.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



- Dirigir la implementación de los sistemas de información para los registros de los padrones y usuarios en materia de cuidados y desarrollo infantil
- Conducir la gestión para la suscripción de convenios de colaboración en materia de cuidados y desarrollo infantil
- Designar y comisionar al personal adscrito a la Dirección para realizar visitas de seguimiento y evaluaciones en materia de cuidados y desarrollo infantil
- Dirigir la emisión de lineamientos y Reglas de Operación para el desarrollo de acciones y programas educativos.
- Realizar las demás funciones que le confiera su superior jerárquico y las disposiciones legales aplicables.

[Vertical handwritten signature in blue ink]